

## **El plan de estabilización de 1952 y el acompañamiento económico-burocrático durante el peronismo clásico.**

Martin Stawski (FCE-UBA/UNQ/UNTREF)  
martinstawski@hotmail.com

Miguel Taroncher (UNMDP) –colaboración-  
migueltaroncher@gmail.com

### **Resumen:**

El presente trabajo tiene como objetivo analizar el Plan Económico de Estabilización de 1952 para luego centrarnos en la reforma económica burocrática que acompañó dicho proceso. Nuestro objetivo es anudar en el análisis las modificaciones operadas en los ámbitos de gestión económica con las medidas tomadas en materia de política económica, con el propósito específico de identificar las articulaciones entre las dos esferas y arribar a una comprensión más acabada de las acciones y determinantes de esas transformaciones. Adicionalmente, el trabajo aporta a identificar la generación de capacidades estatales e instrumentos para la estructuración de determinadas estrategias económico-sociales y su consecución.

## Introducción

Los gobiernos peronistas de 1946-1955 no pueden ser vistos ya de manera monolítica. En las últimas décadas, numerosas investigaciones han dado cuenta de modificaciones importantes al menos claramente en la dinámica política y económica durante el transcurso del “decenio” peronista que alientan a identificar etapas o períodos con características específicas.<sup>1</sup> En este sentido, es posible discernir cambios notables tanto en las políticas económicas como en la estructura burocrática respecto a los primeros años del peronismo.

Ya desde el inicio de la nueva gestión, el presidente, los ministros y los secretarios procuraron dar entidad legal a las transformaciones que se habían desarrollado en los años previos al surgimiento del peronismo, y continuaron con la creación de nuevas agencias estatales, principalmente de gestión económica.<sup>2</sup> Este trayecto tiene su génesis con la Reforma Financiera de 1946 encabezada por el multifacético empresario Miguel Miranda.<sup>3</sup> Prontamente, el llamado “mago de las finanzas” se transformó en el hacedor de la política económica, ya que no sólo disponía de un poder superlativo con relación a la política interna -Banco Central (BCRA) y el Consejo Económico Nacional (CEN)- sino que también manejaba el comercio exterior a través del Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio (IAPI). El mando de estas instituciones le permitió a Miranda un inédito margen de maniobra hasta ese momento de la política económica argentina.

Sin embargo algunos manejos poco claros con empresas vinculadas a su persona y diversas denuncias de corrupción sobre su papel como funcionario público provocaron su salida del gobierno a inicios de enero de 1949; por miedo a un atentado Miranda se exilió en Montevideo, donde falleció en medio de un profundo ostracismo en abril de 1953.<sup>4</sup> Sin embargo, la partida del ex hombre fuerte de la economía coincidió con una doble circunstancia: la crisis económica de 1949 y la reforma constitucional, situación

---

<sup>1</sup> Un pionero trabajo en ese sentido es el de Ferrer (1977). También Gerchunoff y Llach (1998), Rapoport (2000), Brennan y Rougier, (2009) y Rougier (2012), han identificado, si bien con diferencias, distintas etapas en la evolución macroeconómica y en la política económica. En el plano véanse político Berrotarán (2003) y (2008), Prol (2003), Jauregui(2004), Belini, (2009), y Stawski, (2012a) y (2012b).

<sup>2</sup> Campione (2003), Berrotarán (2003)

<sup>3</sup> Sobre la trayectoria de Miranda véase entre otros Rein (2006), y Stawski (2012a)

<sup>4</sup> Rein (2006)

que alentó la transformación de la estructura burocrática tendiente a mejorar los mecanismos y la calidad de la intervención pública.

De esta forma y gracias a la sanción de una nueva constitución -sostenida en el derecho constitucional liberal y sin alterar de raíz el sistema político- se modificó la composición de las carteras nacionales que pasaron de ocho a diecinueve. En materia de competencia económica se crearon tres nuevos ministerios que se sumaron al longevo Hacienda: Economía, Industria y Comercio y Finanzas. Y sería desde este último que surgiría la figura excluyente de decisión económica del peronismo hasta su derrocamiento: Alfredo Gómez Morales.

Esas transformaciones se tornaron más acuciadas una vez que se presentó la crisis macroeconómica de 1949 y que se extendió hasta 1952 que obligó a redefinir las políticas económicas encaradas hasta ese entonces y las formas de organización de la coordinación y conducción de esas políticas. En efecto, luego de una fuerte intervención y de aliento a la industria y el consumo, la política económica debió virar a resolver los problemas de escasez de divisas y de deterioro de la situación fiscal apelando a diversas estrategias que en términos generales supusieron estímulos a las actividades agropecuarias y al ingreso del capital extranjero, un freno al consumo y mayor austeridad en el gasto público. Muestra cabal de este novedoso escenario fue la sanción del primer programa de estabilización ortodoxo dentro de la dinámica de la industrialización por sustitución de importaciones en la argentina: el Plan de Acción en Materia Económica de 1949, que revocaba en cierta medida los objetivos iniciales del gobierno peronista.<sup>5</sup>

Una vez encaradas estas políticas se continuó con la reforma estatal y paralelamente a la presentación del *Segundo Plan Quinquenal* en el mes de junio de 1952 se iba a producir la segunda reforma ministerial en el peronismo; y, dentro de ella, los organismos económicos, iban a sufrir nuevamente modificaciones sustanciales: se creó la Secretaría de Estado Ministerio de Asuntos Económicos y se sustituyó el Ministerio de Economía por el de Comercio Exterior. La reestructuración profundizaba la necesidad del Poder Ejecutivo de centralizar en pocos organismos y personas las decisiones de índole económica y financiera con el fin de tener un control más estricto sobre la política económica.

---

<sup>5</sup> Véanse Rougier (2012), y Stawski (2012a)

En otras palabras, el cambio de estrategia económica suponía necesariamente una adecuación de la estructura burocrática que garantizara su éxito. Significativamente, la literatura heredada no ha abordado de manera detallada los últimos años de la economía peronista y menos recalcado en las alteraciones producidas a nivel económico y en los organismos de gestión de manera conjunta.

El presente trabajo tiene como objetivo analizar el plan de estabilización de 1952 para luego centrarnos en la reforma económica burocrática que acompañó dicho proceso. Nuestro objetivo es anudar en el análisis las modificaciones operadas en los ámbitos de gestión económica con las medidas tomadas en materia de política económica, con el propósito específico de identificar las articulaciones entre las dos esferas y arribar a una comprensión más acabada de las acciones y determinantes de esas transformaciones. Adicionalmente, el trabajo aporta a identificar la generación de capacidades estatales e instrumentos para la estructuración de determinadas estrategias económico-sociales y su consecución.

### ***El plan económico de 1952: una idea más decidida de volver al campo.***

Los intentos por superar la crisis iniciada en 1949 mostraron que los resultados de la política económica distaban mucho de lo que se había proyectado al diseñar el *Primer Plan Quinquenal*. Perón mismo reconocía el carácter rudimentario con que se encaró la primera planificación y su vez, por primera vez dejó en evidencia que este sistema tenía innumerables fallas:

En ese primer Plan Quinquenal hemos enfrentado los problemas en una forma un poco rudimentaria: juntamos toda la plata, vimos las necesidades y dijimos: que se haga esto, aquello y aquello. Y ¿por qué? Porque si hubiéramos querido hacer una planificación muy ajustada todavía estaríamos planificando y no habríamos hecho nada. Mal o bien lo hemos hecho. Ahora, en el futuro trataremos de hacerlo cada vez mejor; tenemos pues, que ir ajustando la puntería para proceder cada día con más tino y aprovechar mejor los recursos con que disponemos para realizar la obra que tenemos que hacer.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Ministerio de Hacienda, *Sexta Conferencia...*, p. 28. Para una contradicción en el discurso de Perón puede consultarse Peña (1986).

Ahora bien, la crisis, si bien no deseada, le daba la posibilidad al gobierno de encarar más resueltamente una reformulación de la política económica seguida hasta ese momento. Las posibles alternativas que avizoraba el nuevo equipo económico eran, por un lado, mantenerse a la espera de una reactivación de los mercados externos, que permitiera un aumento en la exportación de productos primarios (o de sus precios) o encarar alternativas de política económica para lidiar con la coyuntura.

En vista de que el primer escenario se demoraba, el ministro de Finanzas y su grupo de colaboradores decidió realizar un golpe de timón y encarar un nuevo plan de ajuste. El objetivo de este programa era lograr a la brevedad mayores saldos exportables, reducir las importaciones a la medida de lo imprescindible, y, encarar una lucha más decidida contra la inflación.<sup>7</sup>

De esa manera, y amparado en el respaldo que le daba el holgado triunfo electoral, Perón anunció el 18 de febrero de 1952, en una disertación radial transmitida a todo el país por Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión, el *Plan de Estabilización* también conocido como *Plan de Emergencia Económica* o *Plan Económico*. Pocas medidas económicas tuvieron tanta difusión como el programa presentado por el presidente argentino. Y se puede afirmar que la discusión del documento traspasó con seguridad el campo puramente económico.

La situación de los precios y salarios fue uno de los principales temas de la agenda económica en 1952. El equipo económico entendía que la solución no se podía obtener con las medidas utilizadas en el pasado reciente como el aumento salarial o la congelación de precios, que brindaban un desahogo momentáneo, pero que dejaban subsistentes los factores del desequilibrio.<sup>8</sup>

Así, a inicios de ese año se formaron Comisiones integradas por patrones, obreros y el propio Estado para llegar a un entendimiento acerca de la política de precios y salarios. Estas reuniones no lograron llegar a buen término sobre los aspectos colocados a deliberación, y los documentos elaborados por los sectores intervinientes, como así también por los funcionarios de gobierno que participaron del debate, fueron llevados a Perón para que se pronunciara de manera definitiva. Una vez elevados estos documentos, los actores fueron convocados por el mandatario que les presentó sus ideas en relación a los criterios para superar la crisis desatada en 1949.

---

<sup>7</sup> Ramón Cereijo, *El Plan económico de 1952 y la consolidación de la prosperidad nacional*, CEN, Buenos Aires, 1952, p. 20 y Rapoport (2000).

<sup>8</sup> Gerchunoff y Antúnez (2002), Rapoport (2000).

Luego de este encuentro Perón expuso radiofónicamente los lineamientos generales del nuevo Plan económico a la población. De hecho, el Plan fue el resultado de esa seguidilla de reuniones y negociaciones que se había iniciado dos meses atrás. Esto demuestra que para afrontar la crisis económica el gobierno tuvo que buscar una serie de consensos entre los diversos actores económicos y productivos.<sup>9</sup>

Al inicio de su discurso Perón solicitó expresamente la colaboración y cooperación de toda la sociedad para alcanzar los objetivos previstos en el programa económico. También manifestó una clara diferencia con el pasado reciente, etapa que denominó de “emancipación económica o de recuperación nacional”. Con su habitual retórica, el presidente explicó a la población las dificultades que habría que se presentaban en la actual etapa en función de la desfavorable situación internacional:

Tan enormes progresos y tan importantes objetivos han sido alcanzados sin que hasta ahora haya sido necesario imponer ningún sacrificio al pueblo argentino y quizá sin que haya sido menester imponer privación alguna a ningún ciudadano (...) sin embargo, la situación mundial y la gravitación de los factores emergentes de esa situación y de la lucha que ha sido menester sostener con la persecución organizada desde el exterior, no han ofrecido, como muchos creen, una situación propicia a los enormes esfuerzos y progreso que hemos realizado en el orden económico.<sup>10</sup>

Como se desprende del mensaje, la época de bonanza había concluido y la situación de crisis que se vivía iba a imponer algunos sacrificios.<sup>11</sup> Perón disponía para ello de un doble respaldo: por un lado, el de su triunfo electoral de meses atrás; y, por otro, el de la participación del grueso de los sectores productivos si no formalmente al menos con aporte de ideas e inquietudes en la elaboración del Plan.

El *Plan de Emergencia*, elaborado por Gómez Morales, se diseñó para ser realizado en nueve meses y tenía como objetivo principal reducir la brecha existente entre el consumo y la disponibilidad de bienes. La solución a la que aspiraba el documento estatal era aumentar la producción y lograr una mayor austeridad en el consumo, fomentando el ahorro. Eso significaba, en palabras de Perón, eliminar el derroche, reducir los gastos innecesarios y renunciar a lo superfluo, como medio para lograr aumentar las exportaciones y reducir las importaciones.<sup>12</sup>

---

<sup>9</sup> “El Plan económico del gobierno nacional”, *Camoatí*, año XII, núm. 142, marzo de 1952.

<sup>10</sup> Juan Perón, “Disertación sobre el plan económico de 1952”, en Perón (2001) p. 27.

<sup>11</sup> Gerchunoff y Antúnez (2002).

<sup>12</sup> Perón, “Disertación...”, p. 31.

En segundo lugar, y no por ello menos importante, se buscaban resolver los problemas que se había generado en la producción agropecuaria, esencial fuente de divisas para el sector urbano. El Plan buscaba, entre otras metas, elevar el rendimiento agrícola sobre la base de la mecanización rural; continuar con la política de fijación anticipada de precios mínimos -para lo cual se tomaba en cuenta el costo de producción, el riesgo de explotación y un margen adecuado de utilidad-; una revisión de las disposiciones sobre trabajo rural que restringía el trabajo de los familiares; una mayor complementariedad entre las explotaciones agrícolas y ganaderas y una más eficiente utilización de los medios de transporte y de los depósitos de almacenamiento de cereales en las épocas de cosecha.

Con relación a la ganadería, el Plan aspiraba a estimular la obtención de ganado de buena calidad en tiempo mínimo, perfeccionando el sistema de tipificación y de fijación de precios; una reorganización técnica, económica y financiera de los frigoríficos para suprimir el sistema de reabsorción de los quebrantos; restringir la faena de animales que no habían llegado a su madurez, y reservar la matanza de un día a la semana con destino totalmente a las cámaras frigoríficas para exportación. En esa jornada en restaurantes y hoteles no habría consumo de carnes, que debían ser sustituidas por pescado u otros productos. En materia pesquera se procuraba racionalizar la comercialización y transporte de pescado; intensificar la producción y fomentar su consumo. En minería, la intensificación de la producción nacional de combustibles y minerales críticos, y en cuanto a la manufactura, establecer un régimen de licencias previas para instalar nuevas industrias y racionalizar el consumo de combustible y materias primas, con una mayor utilización de sucedáneos nacionales.

En materia del comercio exterior se pretendía fomentar las exportaciones creando un estado de conciencia popular a favor de una austeridad en los consumos, con el fin de aumentar los saldos exportables; elevar los cupos de exportación de los artículos sujetos a permisos, aunque ello significase una disminución de su oferta en el mercado interno; adoptar un criterio elástico de tipos de cambio -sin alterar los tipos oficiales- para algunos productos que podrían exportarse si se les concediese ese beneficio cambiario. La reducción de las importaciones cumplía un lugar central en el *Plan de Emergencia*, y se realizaría un relevamiento de las existencias de mercaderías importadas, con el fin de expropiar los productos inmovilizados con fines especulativos.

También se anunció una racionalización de los consumos industriales, teniendo en cuenta las existencias y el destino final de los bienes a importar. El crédito, en cierta

medida continuaba bajo las líneas establecidas en 1949, pero se elevaba la tasa de interés para fomentar el ahorro. Paralelamente, el Plan contemplaba una fuerte represión al agio mayorista y la supresión o reducción gradual de los subsidios al consumo. El equilibrio de precios y salarios, como ya se mencionó, era una variable estratégica del programa económico. Los precios se congelarían por decreto y los salarios serían definidos en paritarias cada dos años de intervalo, entre la CGT y la recientemente creada Confederación General Económica de la República Argentina (CGE).

Con el fin de homologar ambas variables se fijaban los índices de los futuros convenios laborales, con aumentos del cuarenta al ochenta por ciento. Todas estas medidas eran supervisadas por el CEN, pero sus lineamientos habían sido establecidos por el Ministerio de Finanzas. El conjunto de estos actores se reunirían en una *Comisión Nacional de Precios y Salarios* dependiente del Ministerio de Hacienda de la Nación, con el fin de lograr un equilibrio entre precios y salarios a través del estudio de las diversas variables. El objetivo era relacionar los aumentos salariales con un incremento de la producción de forma de evitar que ello repercutiera en un incremento de precios.<sup>13</sup>

Por el lado de la inmigración se buscaba limitar su volumen, encauzándola hacia las explotaciones agropecuarias o saberes técnicos especializados, pero evitando su radicación en centros urbanos. Con relación a la vivienda el programa preveía estimular la construcción privada, con una racionalización de los materiales de construcción, a la vez que desalentar las construcciones de lujo.

Las expropiaciones y “otras formas de intervención estatal” se reducirían a un mínimo, evitando el establecimiento de controles y restricciones que pudieran afectar las inversiones de largo plazo. Finalmente, el Plan preveía achicar el gasto mediante la reducción de las obras públicas para dejar en disponibilidad los materiales, mano de obra y medios de financiación para ser utilizados por el sector privado.<sup>14</sup>

Asimismo, el programa ofrecía al pueblo directivas de comportamiento con el fin de alcanzar una “economía nacional, popular y familiar”. Se consideraba que el equilibrio de la economía familiar había que procurarlo en la adopción del lema principal “consumir menos y producir más”. Con relación al consumo, se preconizaba

---

<sup>13</sup> Ramón Cereijo, *El Plan Económico de 1952 y la consolidación de la prosperidad nacional*, Buenos Aires, 1952, p. 16. Rapoport (2000), Rapoport y Spiguel (2009), Gerchunoff y Llach (1998), Rougier (2012).

<sup>14</sup> “Comentarios económico-financieros”, en *Revista de Ciencias Económicas. Publicación del Colegio de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores Públicos Nacionales y Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas*, año XL, núm. 34, marzo- abril de 1952 p. 139-143.



ahorrar y no derrochar, “economizar en las compras, adquirir lo necesario y consumir lo imprescindible”.

El Plan sugería no derrochar alimentos “que llenan los cajones de basura”; no abusar en la compra de ropa; efectuar las adquisiciones allí donde los precios fueran más bajos; desechar los prejuicios e ir a las ferias y proveedurías en vez de hacerse traer los productos a domicilio; limitar la concurrencia a hipódromos, cabarets o salas de juego y no ser “rastacuerdos” denunciando al comerciante inescrupuloso. En lo que respecta a la producción, se proponía que cada integrante de la familia produjera por lo menos lo que consumía. Para ello era necesario el trabajo de todos los componentes del núcleo y no solamente del jefe de hogar. Toda persona que estaba en condiciones de trabajar debería hacerlo, para producir más ya que de esa forma se incrementaría el “bienestar nacional, popular, familiar e individual”.<sup>15</sup>

El 5 de marzo de ese mismo año, el presidente realizó una segunda exposición radiofónica explicando el control y la ejecución del *Plan de Emergencia*. En esa oportunidad el primer mandatario continuó con el dictado de pautas de conducta a la comunidad, y realizó una virtual clase teórica acerca de cómo la producción y el consumo afectaban la economía en su conjunto. Como se mencionó más arriba, el Plan proponía estimular la exportación en detrimento del mercado interno, pero eso tenía límites muy precisos, que eran el “hambre y la miseria de nuestro pueblo”, de esa forma lo entendía el presidente:

Sabemos bien que si quisiéramos aumentar las exportaciones y acumular saldos en divisas, podríamos hacerlo vendiendo al exterior una parte de lo que actualmente consume el pueblo argentino; pero sólo se podría realizar, como se lo hace en otras partes, a costa del hambre y la miseria de nuestro pueblo. Preferimos seguir con nuestro mal sistema, según algunos, de abastecer primero a los argentinos y dedicar solo un remanente a los extraños<sup>16</sup>.

Asimismo Perón se abocó al problema de la inflación y proponía diversas herramientas para combatirla: el control de precios, las denuncias de los consumidores y la propia acción del CEN, entre otras, todas ellas con la misma jerarquía. Luego, el

---

<sup>15</sup> “Glosas políticas: lineamientos del plan económico para 1952. Las declaraciones del Presidente Perón”, *Hechos e Ideas*, año XII, núm. 95, febrero de 1952, p. 483 y ss., Presidencia de la Nación, *Perón y el Plan Económico de 1952. Para que cada argentino sepa cómo y qué debe hacer*, Buenos Aires, 1952, “Documentos: Plan económico para 1952”, *REA*, año XXXIV, núm. 403-405, enero- marzo de 1952, pp. 17-26.

<sup>16</sup> Juan Perón, “El Plan Económico de 1952. Ejecución y control”, en *Hechos e Ideas*, año XII, núm. 96, marzo de 1952, p. 13 y ss.

presidente expuso las directivas generales para la ejecución del Plan -en la primera alocución se había referido a “qué hay que hacer”, y en este caso a “cómo hay que hacerlo”- y cómo se controlaría su ejecución. Una vez más el mandatario apeló a la solidaridad y compromiso de la sociedad en su conjunto, y solicitó que primariamente hubiera una difusión del Plan a través de la Subsecretaría de Informaciones, luego una persuasión y finalmente su ejecución por parte de la Nación en consecución de los lineamientos generales del programa.<sup>17</sup>

Con la implementación del Plan el gobierno modificó los objetivos instaurados en el período 1946-1949. El propósito de superar la problemática derivada del estrangulamiento de divisas y la creciente inflación, derivó en un plan de ajuste que modificaba algunos de los lineamientos iniciales de la política económica. La búsqueda de un aumento de la producción agropecuaria, con fines de exportación, de un aumento de la producción por parte de la sociedad toda, y de un mayor ahorro y austeridad, fueron políticas que intentaron recuperar la alicaída economía nacional.<sup>18</sup>

Estas medidas intentaron dotar a la sociedad de una conciencia popular a través de un aleccionamiento, Sin embargo, no sólo el pueblo debía afrontar las privaciones, el sector empresario también fue interpelado para sumarse al esfuerzo nacional. El discurso que atacaba al empresariado había quedado atrás y se resignificaba el lugar del capital. La idea del gobierno era la de una igualdad en el sacrificio, sin distinción de clases ni recursos.

La política crediticia y monetaria fue ajustada a la nueva situación y se consideró improcedente financiar con préstamos bancarios la acumulación de *stocks* de productos manufacturados que no encontraban salida a los precios vigentes. El crédito oficial se orientó hacia las actividades productivas, con preeminencia para el sector industrial, y para la explotación y comercialización de productos nacionales. Se prohibía el crédito hacia actividades que permitieran especular sobre bienes raíces, la retención de *stocks* o la producción de artículos que no eran de primera necesidad.

Para que la situación no perjudicara al normal desenvolvimiento de las empresas se dispuso un “régimen de ayuda bancaria”, para todos aquellos establecimientos que no fueran considerados antieconómicos. Estas medidas se orientaban a favorecer la liquidación de *stocks*, aumentar el empleo y combatir la inflación.

---

<sup>17</sup> Ídem.

<sup>18</sup> Fodor (2009).

Asimismo, se otorgó financiamiento bancario para facilitar el pago de impuestos a la DGI y para favorecer al sector de la construcción se creó un nuevo préstamo llamado “Eva Perón”, para la formación de viviendas populares, justo en el año de muerte de la primera dama.

En 1952 se observaría una significativa mejora en la actividad económica. La balanza comercial para los primeros diez meses había mantenido un déficit de 4,2 millones de pesos, y el sistema bancario presentaba una reducción de reservas que rondaban los mil millones, con un saldo deudor de casi mil millones con terceros países. La ocupación obrera mostraba una baja del cinco por ciento y el índice de ventas minoristas en la Capital presentaba un nivel de 618,2 en el mes de octubre de 1952 contra 854.9 del mismo mes del año precedente. El costo de vida se había incrementado, lo mismo que los quebrantos comerciales.<sup>19</sup>

Sin embargo, y a la luz de las estadísticas oficiales, el Plan obtuvo un importante éxito ya que la inflación se redujo hasta el mínimo de tres por ciento en los dos años posteriores.<sup>20</sup> Sin dudas, el proyecto del equipo económico encabezado por Alfredo Gómez Morales había tenido un éxito importante.<sup>21</sup> Una vez superada o encaminada la crítica situación económica, era el momento de reajustar los organismos y elencos de las agencias económicas del gobierno peronista.

### ***La nueva reforma ministerial: el Ministerio de Asuntos Económicos y de Comercio Exterior***

Con la victoria electoral de 1951 Perón tuvo la posibilidad de consolidar y aumentar el poder del Poder Ejecutivo en las decisiones de política económica. La gran mayoría de ese conjunto de hombres al que denominó el “equipo de asalto” -encabezado por Miranda y Maroglio- habían dejado de formar parte del gobierno. El nuevo mandato de Perón debía iniciarse el 4 de junio de 1952, y la lista de nombres de ministros prescindibles incluía Cereijo (Hacienda), Gómez Morales (Finanzas), Gache Pirán

---

<sup>19</sup> Cafiero (1961) pp. 306-313.

<sup>20</sup> Gerchunoff y Llach (1998) p. 211.

<sup>21</sup> Rapoport (2000).

(Justicia), Ares (Economía), Barro (Industria y Comercio), Emery (Agricultura) y Pistarini (Obras Públicas).

Según mencionó José Barro, cinco días antes de la asunción presidencial fue citado junto a Cereijo y Gómez Morales por Eva Perón, que se encontraba postrada en la cama, a la residencia de la calle Alvear. En esa ocasión la primera dama les notificó que iban a quedar afuera del nuevo gabinete. La conversación duró pocos minutos, y al salir los tres mostraron diferentes reacciones. Cereijo estaba fastidiado; Gómez Morales imperturbable y Barro, con sorprendente indiferencia, fue el primero en anunciar el resultado de la entrevista, “Nos rajan”-comentó enfáticamente.<sup>22</sup>

Posteriormente Héctor Cámpora se reunió con Eva Perón y realizó gestiones a favor de Gómez Morales con el argumento de que la salida de éste provocaría un reposicionamiento de Jerónimo Remorino<sup>23</sup> al frente de la política económica.<sup>24</sup> La presentación de Cámpora surgió efecto y efectivamente el ex ministro de Finanzas quedó dentro del gabinete. El 5 de junio de 1952, luego del recambio ministerial, Perón les entregó a los ex jefes de las carteras una medalla recordatoria sugiriéndoles que tendrían nuevos destinos:

Por eso señores, cuando nosotros estrechamos la mano de un compañero que hasta ayer, en la misma trinchera, luchó por los mismos objetivos, con igual patriotismo e idéntico interés, no nos despedimos, sino que cambiamos de tarea. Los señores ministros que dejan el gabinete, para incorporarse a trabajar por la nación en otro sector, serán compañeros que seguirán trabajando como nosotros, tratando de beneficiar los destinos de la patria.<sup>25</sup>

---

<sup>22</sup> José Barro, entrevista de agosto de 1966, citado en Gambini (2001), p. 33.

<sup>23</sup> Jerónimo Remorino era diplomático -tenía un título de licenciado en Diplomacia por la Universidad de París- y fue un estrecho colaborador de Perón. Había sido miembro del directorio de la Flota Mercante Argentina, presidente del Consejo de Administración de la CNAP de 1947 a 1948, embajador en los Estados Unidos en el período 1948-1951, y ese año fue designado ministro de Relaciones Exteriores y Culto hasta 1955. *Quién es Quién* (1955).

<sup>24</sup> Gambini menciona que Mercante le planteó a Eva Perón que Remorino había logrado colocar en el gabinete a hombres de su confianza como Bonanni en Hacienda y Cafiero en Comercio, y si dejaba fuera a Gómez Morales el diplomático iba a imponer su posición en el Ministerio de Finanzas. Gambini (2001), p. 34. Antonio Cafiero menciona que el presidente consultaba a Eva Perón en 1952, junto a un grupo selecto, los nombramientos de los futuros integrantes del gabinete nacional. Recuerda el caso de cuando fue designado ministro de Comercio Exterior debía armar su equipo y había pensado designar en la Junta de Carnes al Coronel Benito Benalcázar. Esa futura designación llegó a oídos de Eva que mandó llamar al ministro y le dijo energéticamente: “Dígame Cafiero ¿usted comió mierda? Acá dice que piensa designar como interventor en la Junta Nacional de Carnes a Benalcázar. ¿Cómo se le ocurre?, ¡Es un traidor!, ese hombre no lo quiere a Perón. ¡y usted lo pone en su equipo! (...) Alguna vez dije que si ella no lo hubiese querido, yo no habría sido ministro, porque todavía gozaba un gran poder de veto”. En este recuerdo del joven ministro queda claro que las designaciones burocráticas estaban supeditadas a la lealtad que dispensaban los posibles candidatos. Cafiero (2011) p. 113

<sup>25</sup> Juan Perón, “En la casa de gobierno. 4 de junio de 1952”, en Perón (2001) p. 240.

La mayoría de los ministros que dejaron su cargo salieron de la burocracia estatal y no ocuparon ningún nuevo cargo tal como sugería Perón. No obstante, en el caso de Gómez Morales, que habría estado según el anterior testimonio en la nómina inicial de excluidos (aunque el papel que había asumido en el nuevo Plan en marcha nos hace tener serias dudas de que hubiera sido así realmente), su poder decisorio fue en aumento a partir de la nueva reestructuración ministerial que detallaremos a continuación.

No obstante, esta novedosa estructura burocrática no fue ajena a conflictos entre los nuevos ministros y Gómez Morales, el mayor exponente económico de los años previos. Antonio Cafiero, joven ministro designado en la cartera de Comercio Exterior, menciona cómo a partir de 1952 sus labores estaban fuertemente delineadas a la acción del *Plan de Estabilización Económica* y que tuvo serios conflictos con Gómez Morales (que asimismo era resistido por los nuevos integrantes del gabinete).

Recuerda que en reunión de gabinete y en presencia de Perón discutió con el hombre fuerte de la economía que le gritó al joven ministro: ¡Pelotudo!, ante lo cual Cafiero reaccionó arrojándole un pesado cenicero, que “afortunadamente no dio en el blanco”. Posteriormente continuaron insultándose, llegaron a los puñetazos y fueron separados por los propios ministros del gabinete nacional. Para Cafiero el ministro de Asuntos Económicos tenía adversidad con él debido a su juventud e inexperiencia, añadida a una gran dosis de “celos”, porque el presidente le tenía excesiva confianza al joven ministro. Esto era asumido por el propio Gómez Morales que se reconocía como el jefe del equipo económico y no aceptaba imposiciones o cuestionamientos a su autoridad. Sin embargo, Cafiero sostiene que la animosidad entre ambos se debía a una cuestión política ya que Gómez Morales no compartía el ideario transformador del peronismo y lo acusaba, en términos actuales, de “neoliberal”.<sup>26</sup>

Mientras las divisiones en el gabinete se hacían más evidentes, paralelamente desde el Ministerio de Asuntos Técnicos se estaba diseñando el *Segundo Plan Quinquenal* que comenzaría a regir en 1953. En mayo Perón envió al Congreso de la Nación un proyecto de ley disponiendo la creación de un nuevo Ministerio Secretaría de Estado, denominado Asuntos Económicos, amparado en la facultad que le atribuía el artículo N° 84 de la Constitución Nacional.

---

<sup>26</sup> Cafiero (2011) p. 116.

Entre los fundamentos esgrimidos por el presidente se evocaba que en seis años de gestión solo por medio de la planificación se habían podido lograr los objetivos de gobierno, y que para llegar al máximo ajuste en materia económico financiera se había juzgado conveniente, en su momento, la creación del CEN como organismo rector para la formulación y ejecución de las políticas. La formación del nuevo Ministerio tenía sus antecedentes en Decreto N° 20.447/47 que determinaba la importancia de la dirección económica y financiera de la Nación, por lo que se necesitaba de un organismo que coordinase y controlase la ejecución de las leyes y de las normas que tendrían incidencia sobre la economía y las finanzas.<sup>27</sup>

La nueva cartera asumió las funciones organizativas definidas en el capítulo I de la Reglamentación del Consejo Económico Nacional, aprobada por Decreto N° 32.063/47, que lo facultaba a:

- formular y proponer al PE la política económico financiera de la Nación
- coordinar y controlar la ejecución de las leyes y medidas de carácter general que tengan directa o indirecta atinencia con la materia económico- financiera
- establecer la necesaria vinculación entre todos los organismos de Estado que tengan a su cargo funciones de la índole señalada y
- asesorar el Poder Ejecutivo en todos los asuntos internos y externos que tengan relación directa o indirecta con la economía o las finanzas del país, y realizar todos los estudios y cumplir todas las funciones que aquél le asigne, especialmente en materia de su competencia.<sup>28</sup>

Formalmente, fue por la ley 14.121/52 que se creó la Secretaría de Estado Ministerio de Asuntos Económicos, y se sustituyó el anterior Ministerio de Economía por el de Comercio Exterior.

Con esta restructuración el antiguo organismo central de la economía nacional el IAPI, quedaba bajo la órbita del nuevo Ministerio de Comercio Exterior. El primer titular de esa cartera fue Antonio Cafiero, un contador y doctor en Ciencias Económicas por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires que con 31 años de edad -había nacido el 12 de setiembre de 1922- fue el ministro más joven de los gabinetes nacionales hasta ese entonces. Cafiero era docente de la materia Economía

---

<sup>27</sup> “Funciones del nuevo Ministerio de Asuntos Económicos”, *Economía y Finanzas*, año III, núm. 149, 5 de junio de 1952, p. 844.

<sup>28</sup> Presidencia de la Nación, *Mensaje del Presidente de la Nación Argentina General Juan Perón al inaugurar el 87° período ordinario de sesiones del Honorable Congreso Nacional*, 1° de mayo de 1953, p. 253.

Política de la citada casa de estudios y con el peronismo en el poder asumió como Jefe del Departamento Técnico de la Superintendencia de Seguros de la Nación, luego como Asesor Técnico del Ministerio de Hacienda y posteriormente Consejero Financiero en la Embajada Argentina en los Estados Unidos. En 1951 fue designado Director del Departamento Económico y Social del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, hasta que al año siguiente se lo nombró al frente de Comercio Exterior.<sup>29</sup>

Como se mencionó, el IAPI pasó a depender del nuevo ministerio dirigido por Cafiero. En la Memoria de 1952 queda de manifiesto el apoyo al campo pregonado por el gobierno y el cambio en los objetivos iniciales del organismo, anteriormente definido como promotor de la industrialización: “el IAPI, en su carácter de ejecutor de la política comercial justicialista, destina las utilidades que obtuviera en otros períodos y en otros rubros de su actividad, a acrecentar el bienestar del productor y evitar, con esa misma finalidad, que le alcance la incidencia de los quebrantos registrados en el mercado internacional.”<sup>30</sup>

El ministro de Comercio Exterior intentó en algún momento de su gestión retomar el modelo de cooperativizar el comercio interior de cereales y también el comercio exterior. Planteaba la sustitución del IAPI por un importante movimiento corporativo que monopolizara el mercado de granos eliminando a los intermediarios y especuladores. Cafiero recuerda que una reunión de gabinete solicitó explicar el modelo que anulaba la acción de intermediarios y propuso dejar paulatinamente en manos de las cooperativas el monopolio de la comercialización de granos.

Mencionó que durante su exposición Perón se mantuvo adusto y los demás integrantes del gabinete lo escucharon con un silencio tenso y Gómez Morales con cierto desagrado. Al finalizar la reunión el titular de Comercio se acercó al presidente y le preguntó qué opinaba del proyecto, a lo que Perón respondió: “Muy bien Cafiero. Pero tenga preparada la marcha atrás”.<sup>31</sup> La economía había quedado nuevamente subordinada a la cuestión política, y esto es claro en el intento de Cafiero por retomar infructuosamente teorías que, en cierta medida, le habían dado sustento ideológico al peronismo. El avance del Estado, según el equipo económico y Perón, ya se había consumado lo suficiente, y a partir de este momento el árbitro en la faz económica y social debía ser el propio mercado.

---

<sup>29</sup> *Quién es quién* (1955).

<sup>30</sup> Ministerio de Comercio Exterior, *Memoria anual del IAPI año 1952*, Buenos Aires, p. 16.

<sup>31</sup> Cafiero (2011) p. 101.

Tras estos nuevos cambios apareció Miguel Revestido al frente del Ministerio de Finanzas, y Gómez Morales fue (re)designado en la nueva cartera. Miguel Revestido había nacido el 10 de agosto de 1918 y era hijo de inmigrantes españoles.<sup>32</sup> Ingresó a la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA en el año 1939, y en esa casa de estudios se recibió de Contador Público y posteriormente se doctoró en Ciencias Económicas. Obtuvo medalla de oro por su tesis sobre costos de producción en el sector ferroviario, trabajo que fue recomendada por el jurado por ser considerada de “interés nacional”.

Su interés por las cuestiones económicas se originó mientras trabajaba en un estudio contable, donde se inició a los 16 años en calidad de aprendiz. Debido al fallecimiento prematuro de su padre, a los 19 años tuvo que incrementar su horario laboral para así colaborar en la economía familiar. Su jefe en el estudio contable lo introdujo a las ideas comunistas y le acercaba literatura de Marx, Rosa Luxemburgo y Bakunin, entre otros. Revestido manifestó un profundo respeto hacia la obra *El Capital*, libro que consideraba fundamental para cualquier economista. En 1942 un profesor de la cátedra de Estadística lo seleccionó junto a otros estudiantes para ingresar en la Junta Nacional de Carnes. Como era el sostén económico de su familia, trabajaba por la mañana en la dependencia oficial y por la tarde en el estudio bajo la supervisión de un profesor de la Facultad. Una vez que se recibió de Contador Público, se asoció con sus jefes y trabajó con Alfredo Peralta Ramos y Horacio Frías, entre otros. En el año 1944 ganó un concurso en la Dirección de Tierras y Bosques para el cargo de Contador y Segundo Jefe de Contaduría.

En 1945 Revestido ingresó por concurso a YPF y con la creación de Gas del Estado en el año 1946 se trasladó a esa dependencia donde dirigió simultáneamente los departamentos Económico, de Contaduría General y de Auditoría y Presupuesto. Tras organizar exitosamente esas reparticiones, fue ascendido al cargo de Secretario General y se lo designó miembro del Consejo de Administración. Paralelamente fue nombrado Administrador de Gas del Estado en el Gran Buenos Aires, y -debido a la ausencia de personal- desempeñaba también la función de Inspector General. En 1949 fue llamado por el director de YPF, el Ing. Julio Canessa, para que se incorpore como Vicepresidente Ejecutivo mientras conservaba el cargo de Director.

Ese mismo año acontecieron una serie de huelgas en YPF que tuvieron una gran repercusión pública; en su relato, Revestido afirma que oponiéndose a los propios

---

<sup>32</sup> Sanguiao (1980) p. 77.



ministros resolvió personalmente el conflicto de forma favorable, armando planes estratégicos coordinados con todos los ministerios. En 1951 fue nombrado Gerente General del Ferrocarril General Belgrano, posición que ocupó hasta el año 1952, momento en el cual se hizo cargo del Ministerio de Finanzas.<sup>33</sup>

La otra cartera que cambió de titular fue el Ministerio de Hacienda. Sin dudas la salida de Cereijo provocó no sólo sorpresa en el principal involucrado sino en gran parte del gabinete. Cereijo había sido el primer ministro de Hacienda del país con un título de la Facultad de Ciencias Económicas. Su posición estaba fuertemente vinculada a la esposa del presidente, por la cual demostraba un alto grado de lealtad y devoción. Es posible que el deteriorado estado de salud de Eva Duarte haya influido para que Juan Perón lo excluyera del gabinete económico.

En mérito a su fidelidad, Cereijo fue “invitado” a trasladarse a la administración de los bienes de la Fundación Eva Perón.<sup>34</sup> Atrás había quedado la formación de un gabinete con un relativo poder decisorio y la figura de Cereijo -un técnico al fin pero con un comportamiento más similar a un político, en los tiempos en que la figura central era Miranda- dejaba paso a actores con mayor formación burocrática-académica y con pocos o nulos vínculos con la militancia peronista.

Su lugar en el Ministerio de Hacienda fue ocupado por Pedro J. Bonanni, quien asumió funciones el 4 de junio de 1952 y concluyó el 20 de setiembre de 1955, luego del Golpe Militar que destituyó a Perón. Bonanni nació el 27 de febrero de 1906 en Concordia, Provincia de Entre Ríos. Se recibió de abogado en la Universidad Nacional de La Plata y de Contador Público en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. Realizó actividades docentes en institutos secundarios de la ciudad de Buenos Aires y fue miembro del Consejo de Administración del Instituto Internacional del Ahorro y de la Comisión Oficial para el Estudio de las Sociedades de Ahorro para la Vivienda Familiar. Ocupó el cargo de Director de la Caja Nacional de Ahorro Postal desde 1942 hasta 1948, año que ingresó al directorio del Banco Central de la República Argentina hasta 1952, momento en que fue designado ministro de Hacienda de la Nación. Paralelamente era Tesorero de la Fundación Eva Perón.<sup>35</sup>

En 1953 publicó *Teoría económica del ahorro*, libro que recorre en buena medida la historia de la teoría económica y vincula las ideas económicas del segundo

---

<sup>33</sup> *Quién es quién* (1955, 1968) y *Revestido*, AHO, pp. 1-18.

<sup>34</sup> Stawski (2009).

<sup>35</sup> *Quién es quién* (1955).

gobierno peronista a las teorías de la supercapitalización. En esa obra realiza un estudio del fenómeno inflacionario y suministra un sustento teórico para la promoción del ahorro. A pesar de que durante los primeros años del gobierno peronista las políticas económicas se direccionaron hacia la expansión monetaria y crediticia, al aumento del consumo y al incremento salarial, Bonanni manifestaba desde la CNAP la necesidad de realizar medidas tendientes al fomento del ahorro. En 1942 el futuro ministro de Hacienda había publicado *Ahorro y cajas de ahorro* texto editado por la propia Caja Nacional- poniendo en evidencia que esa idea poseía varios años de maduración y trabajo. Su concepción del ahorro, que sólo tuvo alguna difusión a través de la CNAP en los primeros años de gobierno, pasó a convertirse en eje articulador de las políticas económicas a partir del segundo mandato presidencial.<sup>36</sup>

La crisis de 1949-1952 era concebida por el equipo económico como un problema originado en varias fuentes: por un lado, por el comportamiento negativo del sector externo, y por el otro, por los excesos en la expansión monetaria y en el consumo. A diferencia de los funcionarios que manejaban la economía en 1946 que profesaban, como clave para entender el problema de la economía argentina, la denominada “teoría de subconsumo”, Bonanni, Revestido y Gómez Morales descartaron rápidamente este modelo e iniciaron una política de ajuste a la luz de los cambios que acabamos de reseñar.<sup>37</sup>

### *Conclusión*

A partir de 1949 y con más fuerza desde 1952 el gobierno peronista avanzó en una serie de modificaciones importantes en las definiciones económicas, en gran medida

---

<sup>36</sup> Rougier y Fiszbein (2004) p. 115.

<sup>37</sup> Para un detallado análisis de las teorías en boga en los sucesivos momentos de la administración peronista, Rougier (2012). El autor explica las teorías del subconsumo de la siguiente manera “El argumento básico consiste en advertir que la anarquía del mercado hace que la producción de bienes -que no está regulada conscientemente- sea en principio ilimitada, mientras que el poder de compra está dado por los salarios. En cuanto el consumo de los asalariados no pueda absorber la producción, se produciría recesión y estancamiento. En una de sus versiones, esta teoría tiene raíces marxistas, y entiende las depresiones económicas ‘como crisis de realización de la plusvalía’. Más tarde fue reformulada desde la macroeconomía, que tiene sus primeros desarrollos en los años 30, poniendo en relieve el papel de la ‘demanda efectiva’ en el ciclo económico. El problema fundamental sería el de ‘exceso de ahorro’, que puede provocar grandes discrepancias entre el consumo y la producción. Considerada su validez científica, las teorías del subconsumo presentan inconsistencias insalvables: en primer lugar tratan al consumo como atribución exclusiva del obrero, suponiendo implícitamente que los beneficios de los capitalistas son atesorados y no participan en la demanda de bienes. Por otro lado, suponen que los salarios son una variable exógena, como si estuviesen determinados fuera del proceso productivo”. Rougier (2004) pp. 111-124.

motivadas por las dificultades que se presentaron en el frente externo. No obstante, esas alteraciones se realizaron tratando de mantener su principal base social de apoyo –los trabajadores- a la vez que ganar nuevos sectores del empresariado rural y urbano. Ello supuso impulsar un “nuevo trato” entre capital y trabajo y una forma y papel diferente del Estado en su articulación con los actores sociales. Sí en los primeros años de gobierno la intervención pública era de importancia clave para los objetivos propuestos, luego de la crisis el Estado se reservaba un papel menor aunque de todos modos importante como orientador de la política económica y coordinador de las demandas sectoriales.

El Plan de Estabilización de 1952 reflejó con claridad los nuevos lineamientos y objetivos que tendían a “racionalizar” la intervención estatal y la dinámica económica. Con el convencimiento de que la intervención pública generaba fuertes distorsiones, los funcionarios impulsaban ahora un papel menor del Estado en los mecanismos determinantes de los salarios, en las inversiones y en la orientación del crédito, en el control de las importaciones y exportaciones, etcétera; en suma menos Estado y más mercado, pasaba a ser la consigna del momento, en línea con la formación ortodoxa de los principales conductores en materia económica.

Pero estos cambios suponían necesariamente modificaciones en la esfera burocrática, particularmente importantes en aquellas dependencias y organismos vinculados a la gestión económica. En otras palabras para su éxito, la *racionalización económica* pretendida debía sustentarse en una *racionalización burocrática* a la vez que en una mayor centralización del poder de decisión.

Estas políticas fueron implementadas gracias a la incorporación de elencos técnicos al Estado y a las modificaciones de la estructura burocrática que tuvo mayor impulso con la nueva Constitución.

Una vez encarada la puesta en marcha del *Segundo Plan Quinquenal* y en vista de afianzar el control del Ejecutivo sobre los ministerios se decidió en 1954 continuar con la reforma del Estado, en una línea clara de ensayo y error. Las múltiples agencias económicas creadas a partir de 1949 quedaron subordinadas a los ministerios de gestión económica y estos a su vez bajo la supervisión de la Secretaría de Asuntos Económicos, dirigida por Gómez Morales.

En todo caso, y como medio de asegurarse cierto grado de control, Perón decidió subordinar las agencias económicas a la nueva Secretaria. Así, y una vez que se implementó este sistema, Gómez Morales dispuso de un real poder decisorio a nivel

nacional. Las dependencias anteriormente trascendentes como el CEN, el BCRA, el IAPI y las diversas Comisiones perdieron autonomía al quedar supeditadas a las directivas de la Secretaría de Asuntos Económicos. Ese proceso de racionalización y concentración de la toma de decisiones era, en definitiva, sustancial para consolidar los nuevos objetivos racionalización económica que el gobierno se propuso en sus últimos años.

### *Bibliografía*

Berrotarán, P. (2008) “Estado, planificación y peronismo. Los debates 1940 a 1946” en *Anais eletronicos do VII Encontro Internacional da ANPHLAC*, Vitoria

Berrotarán, P. (2009) *La industria peronista*, Buenos Aires, Edhasa

Berrotarán, P. (2003) *Del plan a la planificación. El Estado durante la época peronista*, Buenos Aires, Imago Mundi

Brennan, J. y Rougier, M. (2009) *The Politics of National Capitalism Peronism and the Argentine Bourgeoisie, 1946–1976*, Pennsylvania State University Press

Cafiero, A. (2011) *Militancia sin tiempo. Mi vida en el peronismo*, Buenos Aires, Planeta

Campione, D. (2003) *Prolegómenos del peronismo. Los cambios en el Estado nacional, 1943-1946*, Buenos Aires, FISyP

Fodor, J. (2009) “La política de exportación agrícola de Perón, 1946-1948: ¿dogmatismo o sentido común?”, en D. Rock (comp.), *Argentina en el siglo veinte*, Buenos Aires, Lenguaje Claro

Gambini, H. (2001) *Historia del peronismo, el poder total, 1943-1951*, Buenos Aires, Planeta

Gerchunoff, P. y Antúnez, D. (2002) “De la bonanza peronista a la crisis de desarrollo”, en *Nueva Historia Argentina*, J. C. Torre –director-, Buenos Aires, Sudamericana

Gerchunoff, P. y Llach, L. (1998) *El ciclo de la ilusión y el desencanto, Buenos Aires, Ariel*

Gerchunoff, P. y Llach, L. (1998) *El ciclo de la ilusión y el desencanto, Buenos Aires, Ariel*

Jáuregui, A. (2004), M., “Prometeo encadenado: los industriales y el régimen peronista”, en Berrotarán, P., Jáuregui, A. y Rougier, M., *Sueños de bienestar en la nueva Argentina*, Buenos Aires, Imago Mundi, p. 47-106

Perón, J. (2001) *Obras Completas*, Buenos Aires, docencia Editorial

Prol, M. (2003) “Peronismo, elites políticas e instituciones de gobierno, 1943-1952”, en *IX Jornadas Interescuelas/Departamento de Historia Universidad Nacional de Córdoba, 24 a 26 de septiembre de 2003* (CD-ROM)

Rapoport, M. (2000) *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)*, Buenos Aires, Sudamericana

Rein, R. (2006) *Juan Atilio Bramuglia. Bajo la sombra del líder, la segunda línea del liderazgo peronista*, Buenos Aires, editorial Lumiere

Rougier, M. (2012) *Economía en tiempos de Perón*, Buenos Aires, Sudamericana

Rougier, M. y Fiszbein, M. (2004) “De Don Derrochín a Maese Ahorrín. El fomento del ahorro durante la economía peronista”, en Patricia Berrotarán y otros, *Sueños de bienestar en la Nueva Argentina*, Buenos Aires, Imago Mundi

Sanguiao, O. (1980) *Diccionario Político (ministros)*, Buenos Aires, Platero

Stawski, Martín (2012a); “Del equipo de asalto a la consolidación: estado, elites y economía durante el primer peronismo, 1946-1955”, en Plotkin, Mariano y Zimmermann, Eduardo (comp.), *Las prácticas del Estado*, Buenos Aires, Edhasa

Stawski, Martín , (2012b) *De los Consejos al ministerio. La gestión de la economía y las transformaciones de la trama burocrática estatal bajo el peronismo, 1946-1955*, Tesis inédita de doctorado, FSOC-UBA